

Plan de trabajo 2022

Comité de Ética del Sistema Tele Yucatán S.A. de C.V.

Al inicio de los trabajos correspondientes al año 2022 el Comité de Ética del Sistema Tele Yucatán S.A. de C.V. tiene como mandato principal el asegurar que la empresa siga siendo un centro de trabajo armónico en el que se respeta la dignidad e integridad de todos y cada uno de los colaboradores y en el que hay una fuerte difusión de valores y cultura de la ética y responsabilidad que norme el actuar de todos y cada uno de sus colaboradores al interior y exterior del centro de trabajo procurando ser un ejemplo dentro del servicio público.

Objetivos

1.- Continuar con la difusión de las actividades del comité y la cultura de la ética entre los colaboradores de la entidad.

A lo largo del año se reforzaran las campañas de difusión de las actividades del comité entre los trabajadores y programaran actividades que resulten llamativas para todos integrando casos prácticos apoyados en películas, libros y diferentes publicaciones de manera que resulte sencillo entender y comprender lo que es la ética y su ámbito de aplicación en el centro de trabajo.

2. Monitoreo constante del ambiente laboral en el centro de trabajo.

Desde el inicio de los trabajos del comité la Dirección General de la televisora ha participado activamente en la formulación de políticas y planes de trabajo enfocándose principalmente en un ambiente laboral sano procurando generar armonía entre todos los trabajadores buscando generar un ambiente libre de discriminación, acoso y todos aquellos hechos contra la dignidad de las personas

3. Retroalimentación y mejora constante.

Todas las actividades emprendidas por el Comité al igual que la normativa interna emitida en la materia serán sujetas a un proceso de retroalimentación apoyado en las encuestas implementadas entre los trabajadores y las sesiones de concientización a nivel operativo y directivo junto con el análisis a eventuales cambios u actualizaciones a los ordenamientos jurídicos que rigen la materia.

Actividades

De acuerdo al calendario aprobado en la última sesión del año 2021 el orden de las sesiones de este año será el siguiente

| Comité de Ética Reuniones 2022 | | |
|--------------------------------|-----------------|----------|
| Sesión | Fecha | Hora |
| 1 | 1 de abril | 11:00 am |
| 2 | 1 de julio | 11:00 am |
| 3 | 3 de octubre | 11:00 am |
| 4 | 16 de diciembre | 11:00 am |



En la primera sesión a realizarse el primero de abril se revisaran los resultados de la encuesta levantada a lo largo del primer trimestre del año cuyas preguntas son:

¿Conoce el medio para ser una denuncia anónima ante cualquier hecho contrario a las normas que rigen la convivencia de los que trabajamos en esta empresa?

¿Conoce el contenido de los códigos de ética y de conducta?

Si la respuesta anterior fue positiva explique brevemente las diferencias entre ambos ordenamientos.

De acuerdo a los resultados se tomaran las siguientes líneas de acción a implementarse en los meses de abril mayo y junio (2 de abril al 30 junio).

Si el porcentaje de respuesta positiva a las 3 preguntas es inferior al 60% de los encuestados se reforzaran las actividades de difusión de los trabajos del comité extendiendo la campaña a los correos electrónicos institucionales, se realizar nuevamente la entrega de ambos códigos impresos o en formato digital y previo a la segunda reunión ordinaria se programara una jornada de concientización ya sea presencial o difundida mediante alguna plataforma para dialogar sobre el contenido de ambos ordenamientos y sus usos y aplicaciones en la empresa.

De haber respuestas afirmativas mayores al 60% de los encuestados pasaremos a la formulación de los casos de análisis prácticos apoyados en películas o lecturas esta actividad se realizar con todo el personal evaluándose los resultados de la misma en la primera reunión del año.

Con miras a la tercera reunión del año del 2 de julio al 2 de octubre del 2022 las actividades se enfocaran en el desarrollo y protección de la mujer en la sociedad actual.

Se tiene programado buscar el apoyo de la Secretaría de las Mujeres para organizar una jornada de pláticas con nuestras colaboradoras enfocadas principalmente en.

Qué hacer ante casos de acoso y como denunciarlos.

Procesos de divorcio y gestión de una pensión.

Igualdad salarial y el papel de la mujer en el mundo laboral actual.

Igualmente a propuesta del Presidente del Comité se buscar contar con el apoyo de la Fiscalía estatal para enriquecer el contenido de esas pláticas junto con la Facultad de Psicología de la UADY.

Para el cierre de trabajos del año 2022 en el periodo comprendido del 3 de octubre al 10 de diciembre el Comité realizara la revisión de eventuales cambios en la normativa vigente para actualizar los códigos de ética y de conducta al igual que con los datos recopilados en las encuestas de opinión en el año de manera que además de los cambios en la normativa en la materia ambos ordenamientos internos reflejen el sentir de los trabajadores respecto al estado real del centro de trabajo y en estos estén contemplados todas aquellas conductas susceptibles de sanción derivadas del trabajo diario de los colaboradores de empresa.




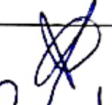
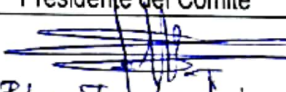



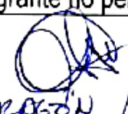
TELEYUCATÁN

Independientemente de lo anterior durante todo el año las encuestas se seguirán levantando a fin de medir la efectividad de las acciones del Comité y poder hacer ajustes y correcciones en caso de que sean necesarios la mejora continua de todos sus procesos es una de las bases fundamentales del Comité de Ética del Sistema Tele Yucatán S.A. de C.V.

La otra acción permanente es el monitoreo diario y la investigación externa a cualquier clase de denuncia remitida vía buzo electrónico cualquier reporte generará la programación inmediata de una reunión extraordinaria para tratar la situación y llegar hasta las últimas consecuencias.

Desde la presentación del presente documento hasta la conclusión de los trabajos del presente año este será el plan de trabajo del Comité de Ética del Sistema Tele Yucatán S.A. de C.V. cualquier ajuste adicional o modificación de ser el caso será comentado en alguna de las reuniones ordinarias o se programará una extraordinaria para tratarlo.

Mérida, Yucatán a 31 de enero del 2022

| | |
|--|---|
|  <u>Roberto B. Tamayo Banius</u> Presidente del Comité |  <u>Carlos Fernando Conde Rosado</u> Secretario Técnico |
|  <u>María Elena Tzuc K'el Juárez</u> Titular de la Unidad de Género |  <u>Hilda Plancherles Aguilar</u> Integrante no permanente |
|  <u>Reyna Habet Flates Dzid</u> Integrante no permanente |  <u>Gabriela Burgos Chen</u> Integrante no permanente |
|  <u>Esperanza Aragón Auerbach</u> Integrante no permanente | |